



EDUCACION



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/253/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Domingo Sánchez Hernández

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del 7° semestre** de la Licenciatura en **Desarrollo Rural Sustentable**, para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/254/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Carlos Martín Jiménez Arano

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo *"Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los estudiantes"*; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir *"en la medida de lo posible, las tutorías y asesorías a los estudiantes"*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del 1° semestre de la Licenciatura en Desarrollo Turístico**, para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/255/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Mtra. Enedina Williams Méndez

Docente de la UIET

PRESENTE:

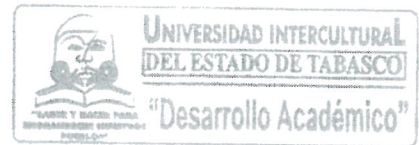
Se le hace entrega de su **nombramiento como tutora del 3° semestre** de la **Licenciatura en Desarrollo Turístico** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACIÓN



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/250/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Domingo Sánchez Hernández

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del 1° semestre de la Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



C.c.p Archivo

UIET-SGC-033



EDUCACION



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/251/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Ing. Sebastián Pérez Cruz

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del 3 ° semestre** de la Licenciatura en **Desarrollo Rural Sustentable**, para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. SERGIO DE LA CRUZ

Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/252/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Dr. José Andrés Chávez Pérez
Docente de la UIET
PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo "Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los estudiantes"; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir "en la medida de lo posible, las tutorías y asesorías a los estudiantes"

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del 5° semestre** de la Licenciatura en **Desarrollo Rural Sustentable** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/256/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Carlos Martín Jiménez Arano

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo *"Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes"*; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir *"en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes"*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del 5° semestre** de la Licenciatura en **Desarrollo Turístico**, para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033



EDUCACION
ESTADO DE TABASCO



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/257/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Guadalupe Narváez López

Docente de la UIET

PRESENTE:-

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del 7° semestre** de la **Licenciatura en Desarrollo Turístico** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



C.c.p Archivo

UIET-SGC-033



EDUCACION



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

LICENCIATURA EN LENGUA Y CULTURA



EDUCACION



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/258/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Dr. Alberto Mariano Gutiérrez Cruz

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo *“Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”*; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir *“en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes”*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 1° semestre grupo “A” de la **Licenciatura en Lengua y Cultura** grupo “A” para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION
DEL ESTADO DE TABASCO



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/259/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Arnulfo Domínguez Domínguez

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 1° semestre grupo "B" de la **Licenciatura en Lengua y Cultura "grupo b"** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION
del Estado de Tabasco



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/260/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Edgar Daniel de la Fuente

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo *"Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías y asesorías a los estudiantes**"; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir "en la medida de lo posible, **las tutorías y asesorías a los estudiantes**"*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 3° semestre "A" de la **Licenciatura en Lengua y Cultura** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION
ESTADO DE TABASCO



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/261/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024.

Lic. Manuel Eduardo García Hernández

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del 5° semestre** de la **Licenciatura en Lengua y Cultura, en la Sede Oxolotán**, para el período escolar "**febrero-junio 2024**", se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexan al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-junio 2024**.
2. Matriz de asignación de tutores.
3. Formato del plan del trabajo del tutor.
4. Formato del reporte situacional.
5. Ficha de registro de atención a estudiantes. (tutoría individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes.
7. Formato del reporte de actividades del tutor.
8. Formato 15. (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/262/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Mtra. Cynthia Paola de los Santos Ruiz

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo *“Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y **asesorías a los estudiantes**”*; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir *“en la medida de lo posible, **las tutorías** y **asesorías a los estudiantes**”*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutora** del 5° semestre de la **Licenciatura en Lengua y Cultura** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DEL ESTADO DE TABASCO



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/308/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Mtro. Eliseo Martínez Pérez

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo *"Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías y asesorías a los estudiantes**";* y los docentes de medio tiempo deberán cumplir *"en la medida de lo posible, **las tutorías y asesorías a los estudiantes**"*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 7° semestre de la **Licenciatura en Lengua y Cultura** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
RICO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN INTERCULTURAL



EDUCACION
EN SU TIEMPO Y EN SU LUGAR



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/263/20243

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Ulysses de Jesus Hernandez Cadena

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del 1° semestre** de la **Licenciatura en Comunicación Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico





EDUCACION
del Estado de Tabasco



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/264/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Pedro Ignacio García

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 3° semestre de la **Licenciatura en Comunicación Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



C.c.p Archivo

UIET-SGC-033



EDUCACION



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/265/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Pedro Jesus Zapata Flores

Docente de la UIET

PRESENTE:

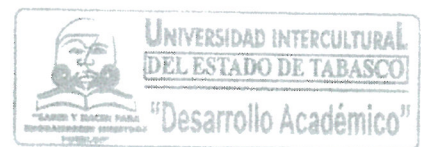
Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 5° semestre de la **Licenciatura en Comunicación Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico





EDUCACION
DEL ESTADO DE TABASCO



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Oficio: UIET/DA/DDA/266/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Mtro. Jorge Elvis Sánchez Sánchez

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo "Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los estudiantes"; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir "en la medida de lo posible, las tutorías y asesorías a los estudiantes"

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 7° semestre de la **Licenciatura en Comunicación Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



C.c.p Archivo

UIET-SGC-033



EDUCACION



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
RICO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

LICENCIATURA EN SALUD INTERCULTURAL



EDUCACION



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/267/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Mtro. Evelio Valencia Méndez

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo "Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los estudiantes"; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir "en la medida de lo posible, las tutorías y asesorías a los estudiantes"

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 1° semestre de la **Licenciatura en Salud Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



C.c.p Archivo

UIET-SGC-033



EDUCACION
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTADO DE TABASCO



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/268/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Joel Álvarez Castellano

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su ~~nombramiento como tutor~~ del 3º semestre de la ~~Licenciatura en Salud Intercultural~~ para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
7. Formato de canalización de estudiantes
8. Formato del reporte de actividades del tutor

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DEL ESTADO DE TABASCO



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/269/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Rubén García Blanco

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo "Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los estudiantes"; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir "en la medida de lo posible, las tutorías y asesorías a los estudiantes"

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 5° semestre de la **Licenciatura en Salud Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION
HONORANDO LA TRADICION



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/270/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Mtra. María Isabel Villegas Ramírez

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo *"Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los estudiantes"*; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir *"en la medida de lo posible, las tutorías y asesorías a los estudiantes"*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutora** del 7 ° semestre de la **Licenciatura en Salud Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



UNIVERSIDAD
INTERCONTINENTAL
TABAYASCO

EDUCACION



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
RICO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA INTERCULTURAL



EDUCACIÓN
ESTADO DE TABASCO



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/271/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 4 de marzo del 2024

Lic. Carmelita Osorio Bayona

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutora del 1° semestre de la Licenciatura en Enfermería Intercultural** para el periodo escolar **febrero-junio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-junio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/272/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Guadalupe Isela Pérez Villarreal

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutora del 3° semestre de la Licenciatura en Enfermería Intercultural** en el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION
SECRETARÍA DE ESTADO



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/273/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Guadalupe Isela Pérez Villareal

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutora** del 5° semestre de la **Licenciatura en Enfermería Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION
ESTADO DE TABASCO



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/274/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Carmelita Osorio Bayona

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutora** del 7° semestre de la **Licenciatura en Enfermería Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
RICO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

LICENCIATURA EN DERECHO INTERCULTURAL



EDUCACIÓN
ESTADO DE TABASCO



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/275/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Diana Laura Ramirez Valerio

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutora** del 1° semestre de la **Licenciatura en Derecho Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACIÓN
ESTADO DE TABASCO



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/276/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Abel Llergo Martínez

Docente de la UIET

PRESENTE:

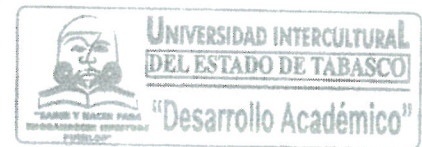
Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del 3° semestre de la Licenciatura en Derecho Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como **documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice.** Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION
ESTADO DE TABASCO



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/277/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Agustín Gómez Santiz

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 5° semestre de la **Licenciatura en Derecho Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION
ESTADO DE TABASCO



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET/DA/DDA/278/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 9 de agosto del 2024

Lic. Agustín Gómez Santíz

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del 7° semestre** de la **Licenciatura en Derecho Intercultural** para el periodo escolar **agosto-diciembre 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **agosto-diciembre 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Sergio de la Cruz Ramos
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

UIET-SGC-033

C.c.p Archivo